Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	25	de	octubre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13 - 12383	de	23 DE OCTUBRE DEL 2024	
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005733 del 02 de octubre de 2024 **Registro presupuestal Inicial:** RPC No. 5600073728 del 23 de octubre de 2024 **Apropiación Presupuestal:** 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/01: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/Realizar acompañamiento Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSIS TÉMICOS VALLE DEL CAUCA				
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: **LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4.** Valle Departamento Verde y Sostenible **LÍNEA DE ACCIÓN 404.** Valle fortalece la cultura ambiental **PROGRAMA 40401.** Educación ambiental integral **SUBPROGRAMA 4040101.** Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos **META DE PRODUCTO MP404010100104.** Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno **OBJETIVO PRINCIPAL:** Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca **OBJETIVO ESPECÍFICO:** Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales. **ELEMENTO PEP:** PI35-102458/1/1/01/01 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los -procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones. **Posición Presupuestaria:** 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de **Cuenta Mayor:** 5507052101				
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA				
Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930			
Contratista	**JOHN ALEXANDER HERNÁNDEZ HOLGUÍN** Contratista C.C. No: 1113664659 Teléfono: 3168757064			

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1) Realizar los boletines institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca según como sean requeridos 2) Divulgar y socializar a través de los medios de comunicación la gestión que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento. 3) Recopilar material para la elaboración de comunicados de prensa para ser divulgados en los diferentes medios de comunicación 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **OCTUBRE de 2024:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **33.3%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 1. Realizar los boletines institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca según como sean requeridos

a) El contratista realizó apoyo con los resúmenes de los eventos que le fueron agendados para cubrir en la cop16 durante los cubrimientos fílmicos y fotográficos para redes sociales y medios de tv para si sus compañeros periodistas desarrollar con dicha información los boletines requeridos.

ACTIVIDAD 2. Divulgar y socializar a través de los medios de comunicación la gestión que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento.

a) El contratista realizó el cubrimiento del 2 encuentro de viveros en palmira con el desarrollo de fotos y video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
b) El contratista desarrolló el cubrimiento del 3 seminario de información marítima navegando hacia la sostenibilidad con el desarrollo de video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
c) El contratista realizó cubrimiento del 8 encuentro de aguas con el desarrollo de video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
d) El contratista desarrolló el cubrimiento del Seguimiento al Cumplimiento de la Acción Preventiva Conjunta por la Defensa del río Cauca con el desarrollo de video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
e) El contratista realizó el cubrimiento del programa de televisión "mujer sin filtro" programa de Univalle tv enfocado a la cop16 donde fue invitada la subsecretaria nasly para hablar sobre temas ambientales y se desarrollo video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
f) El contratista desarrolló el cubrimiento de lanzamiento de copito estrategia ambiental para la recolección de basuras, desarrollando video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
g) El contratista realizó la grabación y edición del video con la secretaría Francia por los dos días para inicio de la cop 16 para incentivar la participación de la ciudadanía en los espacios dispuestos para la zona verde desarrollando video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias

y compartidas con otras entidades.

h) El contratista desarrolló la grabación y edición del video de la subsecretaria Nasly invitando a vivir la Cop16 con los diferentes espacios que se tuvieron en las instalaciones de la zona verde con toda la programación ofrecida por la gobernación del valle del cauca.
i) El contratista realizó el cubrimiento del Río Cauca sujeto de derecho en el marco de la cop16 con el desarrollo de fotos y video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
j) El contratista desarrolló cubrimiento Río Cauca víctima del conflicto armado durante el marco de la cop16 con el desarrollo de fotos y video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
k) El contratista realizó cubrimiento de las actividades llevadas a cabo en la zona de aulas verdes con la estrategia del buen manejo de residuos y la creación de casas a base de cáñamo de cannabis en que se hizo video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.
l) El contratista desarrolló cubrimiento en el marco de la cop16 del encuentro regional reconciliación por la naturaleza y la vida de las víctimas con el desarrollo de fotos y video, sumada la edición para entrega de video y ser divulgado y enviado a los diferentes medios de comunicación y redes sociales propias y compartidas con otras entidades.

ACTIVIDAD 3. Recopilar material para la elaboración de comunicados de prensa para ser divulgados en los diferentes medios de comunicación

a) El contratista desarrolló cubrimiento del evento de protección animal en la jornada de la Cop16 con el registro fílmico y fotográfico el cual fue compartido a la unidad central de comunicaciones de la gobernadora para dicha divulgación con medios de comunicación.

ACTIVIDAD 4 Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

a) El contratista participó en la capacitación mensual virtual de M2-P7- MIPG-SADS 16-10-2024. Capacitación Gestión del Conocimiento - CAPACITACIÓN MIPG donde se socializo el concepto de gestión de conocimiento que es una actividad que administra el conocimiento intangible y tangible en la Gobernación del Valle que permite el mejoramiento y la innovación de los productos y servicios que se ofrecen, a su vez el desempeño de los resultados de la gestión aumentando eficiencia, como contratista con la capacitación constante puedo mejoras mis habilidades y conocimientos, compartiendo esto con mis compañeros.

ACTIVIDAD 5 Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

a) El contratista realizó la edición del video de protección animal con diferentes ítems a tener en cuenta por la ciudadanía el cual será para la plataforma web de protección y bienestar animal.
b) El contratista desarrolló el video sobre el cuidado con el fenómeno del Niño para incentivar el cuidado de nuestro planeta tierra.
c) El contratista realizó el ajuste en edición de 11 videos para la plataforma web añadiendo cortinillas de protección animal y gobernación del Valle del Cauca.
d) El contratista desarrolló la edición del video por un día para la cop 16 para incentivar la participación de la ciudadanía en los espacios dispuestos para la zona verde.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**

- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018 se encuentra afiliado a la EPS (SOS), AFP (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) SE VERIFICÓ SU AFILIACIÓN, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	$ 15.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 15.000.000				
Valor pagado	$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	$ 5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 10.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**
- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	13	De	NOVIEMBRE	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

25	días del mes de	OCTUBRE	de	2024

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISORA